



Expediente 9/2023

AP-116-2023
CAF

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 17 de abril de 2023, se ha servido decretar lo siguiente:

*“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de **Brachychiton populneus** con nº de ID 25 situado en la Calle Presidente Adolfo Suárez (AP-116-2023), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Árbol muerto. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar adulto de **Brachychiton populneus**, situado en la calle Presidente Adolfo Suárez, debido a la necrosis de prácticamente la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento irreversible del ejemplar que actualmente sólo presenta un 5% de densidad foliar, distribuida en la brotación epicórmica de emergencia que se observa entorno a la cruz principal. Se ha observado una regresión progresiva de la vitalidad del árbol hasta su muerte, desde febrero de 2022, cuando se registraron daños radiculares en la obra realizada para renovación de la línea subterránea de abastecimiento de agua de la empresa EMASESA, con ejecución de los trabajos por parte de la constructora MARTÍN CASILLAS. Existe un alto riesgo potencial de fallo de partes o del árbol completo por debilitamiento mecánico y pérdida de resistencia estructural de la madera muerta. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto, con porte refaldado y en declive fisiológico terminal. **OBSERVACIONES:** Regresión progresiva de copa desde 2022, cuando se ejecutó la obra de canalización de líneas de abastecimiento de EMASESA por parte de la empresa Martín Casillas, con zanja excavada dentro del área crítica de anclaje radicular del árbol, afectando a raíces leñosas”.*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

P.A.

El Jefe de Negociado de Contratación

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	pXyh8a5gqRxyt+1JtJ02w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Vazquez Cerezuela	Firmado	17/04/2023 12:26:40
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pXyh8a5gqRxyt+1JtJ02w==		



FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (116/23) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Árbol decrepito

1. **FECHA:** 12/04/23
2. **SITUACIÓN:** Calle Presidente Adolfo Suárez **DISTRITO:** Los Remedios
3. **ESPECIE:** *Brachychiton populneus* **Nº ID:** 25
4. **P.C. (cm):** 142 **ALTURA (m):** 8 **ALCORQUE (m):** Cuadrado individual
5. **LATITUD DE ACERADO:** Acceso a viviendas y zona comercial de alta densidad peatonal. Alineación perimetral a la ubicación de casetas y establecimientos de la Feria de Sevilla. Franja de aparcamiento en batería y calzada de dos carriles de circulación por sentido.
6. **LESIONES GRAVES:** 90% madera muerta en descomposición. Brotación epicórmica ageótrropa, con reducido vigor, en la base de ejes principales. Innumerables clavos y tornillos insertados en el tronco. Tras la muerte del ejemplar, existe una alta probabilidad de fractura de ramas y/o vuelco del árbol completo debido al consiguiente debilitamiento mecánico y pudrición de los tejidos disfuncionales.
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto, con porte refaldado y en declive fisiológico terminal.
8. **OBSERVACIONES:** Regresión progresiva de copa desde 2022, cuando se ejecutó la obra de canalización de líneas de abastecimiento de EMASESA por parte de la empresa Martín Casillas, con zanja excavada dentro del área crítica de anclaje radicular del árbol, afectando a raíces leñosas.
9. **FOTOGRAFÍAS:**





Fotos obra EMASESA- Martín Casillas febrero 2022

10. PLANO SITUACIÓN:

